

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D ^a Rosario Díaz Ortega	D ^a . Natalia Crespo Pérez
D. José María Biedma Ferrer	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D ^a Lucía Caro Castaño.	D ^a . Gloria García Castro
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Sergio Ríos Suárez
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D. Pablo Moreno Tinoco
D ^a . Guadalupe Antón Gómez	D. Miguel Angel González Macías
D ^a . María Vázquez Amador	D ^a . Ana González Ortega
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	
D. Juan José Mier-Terán Franco	
D. Miguel Angel Sánchez Jiménez	

Invitados

D. Sebastián Sotomayor González
D^a. Rosario Toribio Muñoz
D^a Pilar González Rodríguez
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa asistencia

D^a Marina García Rodríguez
D^a. Ana González Ortega

En Jerez de la Frontera, siendo las trece horas del día 25 de marzo de 2021, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto único. Aprobación, si procede, sobre la modalidad de docencia del segundo cuatrimestre, adaptada a las circunstancias sanitarias.

Punto único. Aprobación, si procede, sobre la modalidad de docencia del segundo cuatrimestre, adaptada a las circunstancias sanitarias.

Interviene el Decano para informar que según la Resolución del Rector UCA/R73REC/2021, de 22 de marzo de 2021, se debe planificar la docencia de este segundo cuatrimestre. Dada la situación sanitaria actual, el objetivo es la presencialidad de la docencia en todas las asignaturas de nuestro Centro, con la excepcionalidad en aquellas asignaturas cuyos profesores sean vulnerables. La presencialidad será en grupos reducidos, al 50% de la capacidad del aula. En el caso del grupo de GAP la asistencia será del 100%.

Se ha presentado a esta Comisión de Garantía de Calidad un correo solicitando que el grupo de Redes de Computadoras se permita la docencia on line en el grupo de práctica en aula de

informática, debido a que el número de alumnos es muy elevado y uno de los profesores que imparte la asignatura es vulnerable.

Interviene el representante del Máster en Marketing Digital, Pablo Moreno Tinoco para comentar que algunos de sus compañeros viven lejos de la Universidad, están trabajando y no tienen viviendas en la localidad, por lo que solicita que se admita la docencia on line.

El Decano responde diciendo que no se puede tener en cuenta problemas personales. Atendido a la instrucción del Rector, no existe excepcionalidad. En aquellos grupos que el profesor sea vulnerable, la docencia será on line y en el caso que haya problemas con la capacidad del aula debido al número de alumnos se debe poner en contacto con el Vicedecano de ordenación Académica, Sebastián Sotomayor para resolver el problema.

Interviene algunos representantes de alumnos para preguntar sobre incidencias en asignaturas de sus grados y Sebastián Sotomayor aclara las dudas que le habían surgido.

A continuación, toma la palabra Lourdes Riquelme, delegada del Centro para comentar un problema que había surgido con el profesor de la asignatura Gestión y Realización de proyectos audiovisuales.

Interviene la coordinadora del Grado en Publicidad, Lucía Caro, para apuntar que ella conoce el problema de la asignatura mencionada. Explica que se puede grabar una sesión y compartirla, pero el profesor debe cumplir su horario laboral.

Toma la palabra Juan José Mier-Terán para aclarar que la asignatura mencionada tendrá clases en el aula. Además, comenta que gran parte de los profesores del departamento de Marketing y Comunicación están en contra de las clases presenciales.

Interviene el Decano, para explicar que no es la Comisión de Garantía de Calidad, el lugar para resolver problemas con algún profesor/a que incumple. Existen mecanismos para ello. No obstante, se enviará un informe a Inspección de Servicios con la incidencia que se ha detectado.

Toma la palabra Lourdes Riquelme para explicar que, desde la delegación de estudiantes, teniendo en cuenta la instrucción del rector, apoya la vuelta a las clases presenciales.

Interviene Guadalupe Antón, coordinadora de GAP, para informar que le había llegado correos por parte de estudiantes para que flexibilizase la asistencia a clases.

Toma la palabra Miguel Angel González, para preguntar sobre la distribución de alumnos en la asignatura Habilidades de comunicación en el entorno del inglés. Se acordó que se iba a solucionar el problema detectado por parte de Sebastián Sotomayor.

Se somete a consideración de la Comisión de Garantía de Calidad la vuelta a la enseñanza semimodal, a partir del día 5 de abril, con la excepción del Grado de GAP que será presencial al 100%, con la excepción de los profesores/as, alumnos/as vulnerables y se aprueba por asentimiento.

El Decano comenta que se va a enviar un TAVIRA a todo el alumnado y un correo al profesorado informando que la docencia es presencial síncrona y los exámenes de la convocatoria de junio serán presenciales. Si algún profesor no cumple se tomarán las medidas oportunas.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes. Y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las trece horas y treinta y nueve minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega